

# GUÍA DOCENTE

## Sociología de la educación

**Grado en Magisterio de Educación Infantil**  
**C.U. Cardenal Cisneros**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2024/25**  
**1<sup>er</sup> Curso - 2<sup>o</sup> cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Sociología de la Educación</b>
Código:	<b>510009</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado de Magisterio en Educación Infantil</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación Área de Sociología</b>
Carácter:	<b>Formación básica</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Curso: 1º, cuatrimestre: 2º</b>
Profesorado:	<b>Herminia Cid Elena González Olaya García</b>
Horario de Tutoría:	<b>Martes y jueves de 12 a 13h</b>
Número de despacho	<b>28, 30 y pastoral.</b>
Correo electrónico	<b>herminia.cid@cardenalcisneros.es Elena.gonzález@cardenalcisneros.es Olaya.garcia@cardenalcisneros.es</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Castellano</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La sociología de la educación es una disciplina que estudia, describe y analiza los procesos de la educación en su dimensión social. Así, con la adquisición de las diferentes competencias que se desarrollarán a lo largo de la asignatura, el alumno podrá entender la estructura y la dinámica de la sociedad humana, así como la conducta social, relaciones e interacciones de los individuos pertenecientes a grupos determinados de instituciones y organizaciones.

En este sentido, no debemos perder de vista que la escuela es uno de los principales agentes socializadores para los niños, así como la familia, y un elemento fundamental de la misma son los docentes. Los docentes actúan como seres sociales y proveedores de socialización, integrados en la dinámica social. Como agente socializador, el futuro profesional de Educación Infantil necesita conocer qué papel jugará en todo este entramado con sus futuros alumnos, así como tener un conocimiento de los temas sociales de la educación para que pueda integrarlos tanto dentro como fuera del aula. Por tanto, para que el maestro desempeñe su labor de una manera eficaz, eficiente y profesional necesita encontrarse en estrecha relación con los diferentes contextos sociales.

La Sociología de la Educación constituye una asignatura fundamental para los futuros graduados para poder comprender de una forma sistemática y objetiva el medio en el que se desenvuelve y se educa el alumnado ya sea a nivel micro o macrosocial.

La asignatura está asociada al programa *Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado* del CUCC, concretamente a “Cómo seleccionar y buscar

información” y “Trabajos de investigación y académicos”, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

### Prerrequisitos y recomendaciones

Ésta es la única asignatura de la materia a la que pertenece (Sociología) y se encuentra íntimamente relacionada con otras disciplinas, por lo que para tener una comprensión mejor de los conocimientos que se imparten, es conveniente poseer ciertas nociones básicas relacionados con asignaturas como Filosofía, ética y educación moral, Psicología del desarrollo y Psicología de la educación.

Siendo una materia eminentemente reflexiva, se requiere en el alumnado una capacidad de análisis y crítica, así como una actitud participativa. Se requiere también un mínimo de conocimiento de técnicas de estudio y de manejo de las herramientas TIC, así como disponibilidad para el trabajo en equipo.

### SUBJECT DESCRIPTION

This is a core subject (6 ECTS credits). It takes place in the 2nd semester of the 1st academic year of the Infant Education Degree programme. It is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take it. The aim of the subject is to reflect on and critically think about concepts related to the process and agents of socialization (family and teachers), and the cultural, political and economic context. This subject is also an initiation to research methods.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil. (CT4)
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio. (CT5)
- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. (CP1)
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. (CP11)
- Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. (CP10)

### Competencias específicas:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar (C1).
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales (con especial atención al respeto e igualdad entre hombres y

mujeres); multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible (C2).

- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar (C3).
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el centro (C4).
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil (C5).
- Dominar las técnicas de observación y registro (C6).
- Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional (C7).
- Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación (C8).

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas
Tema 1. Introducción a la Sociología de la Educación Tema 2. La Sociología como ciencia. Métodos de investigación	• 14 horas
Tema 3. El proceso de socialización. Agentes de socialización Tema 4. Contexto cultural, político y económico	• 20 horas
Tema 5. Igualdad de oportunidades en educación Tema 6. Comunicación. Relaciones interpersonales	• 14 horas
<b>Total</b>	48 horas

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de esta asignatura se basa en la discusión, el debate, la reflexión y la construcción activa de conocimientos.

Partiendo de las ideas previas que tienen los alumnos que están iniciando el grado y del análisis de sus intereses, incertidumbres, dudas...orientaremos a los alumnos para que se impliquen en un estudio objetivo de la influencia que la sociedad tiene en educación y viceversa.

#### 4.1. Distribución de créditos

Las clases se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clase teórica (Grupo grande, 30 horas), clase práctica (Grupo mediano, 15 horas) y seminario (Grupo pequeño, 3 horas).

Número total de horas (6 ECTS): 150	
Número de horas de asistencia a clase: 50	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios 2 horas tarea de evaluación
Número de horas de trabajo autónomo: 100	100 horas de trabajo autónomo

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología será variada en función del tipo de agrupamiento. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumnado.

Las **clases teóricas**, que contarán con los recursos y explicaciones necesarias por parte de la profesora, estarán acompañadas de actividades que incluirán la lectura de textos o visionado de vídeos.

Las **clases prácticas**, en las que el alumno en pequeños grupos o de manera individual realizará lectura de artículos, búsqueda de información, análisis e interpretación de datos, realización de trabajos, etc. Se pueden utilizar como metodologías la tertulia dialógica.

Los **seminarios**, en los que se llevarán a cabo orientaciones en pequeños grupos de diferentes tareas y actividades a desarrollar a lo largo de la asignatura. Estos se pueden llevar a cabo a través de la metodología basada en problemas (ABP) de forma multidisciplinar.

En todo momento, y en cualquiera de estas modalidades, se requiere la participación activa por parte del estudiante.

El alumno deberá también realizar las horas correspondientes de **trabajo autónomo**, referido a la preparación de actividades o exposiciones, la lectura de artículos o textos recomendados y la revisión de cada tema. Podrá aclarar las dudas que le surjan con la profesora en horario de **tutoría**.

En cuanto a los materiales didácticos, a los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos. Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor, recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Según la Comisión Europea de Educación y Formación, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo necesaria para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto incluye clases teóricas y prácticas, así como la participación en seminarios, proyectos y actividades de aprendizaje, junto con el tiempo dedicado al auto-estudio y los exámenes necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados y las competencias. Los resultados de aprendizaje describen lo que se espera que una persona conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito un proceso de aprendizaje.

## Criterios de evaluación

A continuación, se muestra la correspondencia entre las competencias específicas citadas en el apartado 2 y los criterios de evaluación, de modo que estos últimos permitirán evaluar la consecución de las primeras:

Competencias específicas	Criterio de evaluación correspondiente
C1: Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.</li> <li>• Domina habilidades para detectar las relaciones entre el contexto social y la realidad educativa.</li> <li>• Muestra capacidades para exponer los conocimientos adquiridos y para trabajar en equipo.</li> <li>• Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.</li> </ul>
C.2: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativos de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género (con especial atención al respeto e igualdad entre hombres y mujeres) e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</li> <li>• Es capaz de abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</li> <li>• Muestra capacidad para exponer los conocimientos adquiridos y para trabajar en equipo.</li> <li>• Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.</li> <li>• Domina habilidades para detectar las relaciones entre el contexto social y la realidad educativa.</li> </ul>
C.3: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.</li> <li>• Conoce y comprende de los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.</li> <li>• Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</li> </ul>
C.4: Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.</li> </ul>
C.5: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.</li> <li>• Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.</li> </ul>
C.6: Dominar las técnicas de observación y registro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.</li> <li>• Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.</li> </ul>
C.7: Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y comprende de los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada, y sabe aplicarlos.</li> </ul>

C.8: Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra habilidades para la relación con las familias.</li> </ul>
--	--

### Criterios de calificación:

Los criterios de calificación definen, en función del grado de consecución de los criterios de evaluación establecidos, la calificación que le corresponde al alumno.

Criterio de evaluación	Ponderación (%)
Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.	10
Domina las habilidades para detectar las relaciones entre el contexto social y la realidad educativa.	15
Muestra capacidad para exponer los conocimientos adquiridos y para trabajar en equipo.	10
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.	20
Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	10
Muestra capacidad para abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	15
Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.	10
Muestra habilidades para la relación con las familias.	10
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

A continuación, se exponen los criterios de evaluación con sus correspondientes pesos en la evaluación de la asignatura, indicando las herramientas o instrumentos que se emplearán para dicha evaluación, en las modalidades continua y final y para las convocatorias ordinarias y extraordinaria.

**Tabla de Evaluación continua**

<b>Herramientas</b> <b>Criterios de evaluación</b>	<b>Prueba de conocimientos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Trabajos de investigación</b>	<b>%</b>
Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.	X			10
Domina habilidades para detectar las relaciones entre el contexto social y la realidad educativa.		X		15
Muestra capacidad para exponer los conocimientos adquiridos y para trabajar en equipo.			X	10
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.	X			20
Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	X			10
Muestra capacidad para abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.		X		15
Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.			X	10
Muestra habilidades para la relación con las familias.			X	10
<b>%</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

**Tabla de Evaluación Final**

<b>Herramientas</b> <b>Criterios de evaluación</b>	<b>Prueba de conocimientos</b>	<b>Trabajo final</b>
Muestra un conocimiento actualizado de la realidad social, económica y política de España.	X	
Domina habilidades para detectar las relaciones entre el contexto social y la realidad educativa.		X
Muestra capacidades para exponer los conocimientos adquiridos y para trabajar en equipo.		
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura, los relaciona, los compara entre sí de forma adecuada y sabe aplicarlos.	X	

Conoce la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.	X	
Es capaz de abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.		X
Conoce y aplica diferentes herramientas sociológicas para la investigación y el análisis de la realidad educativa.	X	
Muestra habilidades para la relación con las familias.		X
%	60	40

### Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

<https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de enero, y una extraordinaria, en el mes de junio.

2. Características de la **convocatoria ordinaria**:

- La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.
  - Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:
    - Entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
    - Siempre que el alumno falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba permitirle recuperar la actividad de algún modo ni recogerla fuera de plazo.
    - Asistir a las horas teóricas, prácticas y seminarios (mínimo un 85% de todas las horas)
  - Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
- **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:
  - Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. El profesor deberá indicar su conformidad o no con la concesión de evaluación final, y entregar la solicitud a la Subdirección de Ordenación Académica del Centro para su resolución final. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales,

- las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
- Si es aceptada, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor durante las primeras semanas de clase para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas antes de la realización del examen, en la fecha previamente acordada con la profesora.
  - Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:
- ***Evaluación continua:***
    - La modalidad de evaluación continua en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta las actividades de evaluación continua que hayan sido entregadas para la convocatoria ordinaria.
  - ***Evaluación final:***
    - La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado.
    - También se acogerán a esta modalidad en convocatoria extraordinaria los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.
4. **Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria**
5. Respecto a la revisión de calificaciones:
- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
  - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
  - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
  - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Arendt, H. (2003). *Entre el pasado y el futuro*. Ediciones de Bolsillo.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa
- Bauman, Z. (2016). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica de España.
- Bauman, Z. (2018). *Libertad*. Losada.
- Bauman, Z. (2018). *Generación líquida*. Paidós Ibérica.
- Bellamy, F.X (2018). *Los desheredados. Por qué es urgente transmitir la cultura*. Encuentro.
- Bonal, X. (1998). *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós.
- Byung-Chul Han (2014). *La agonía del eros*. Herder.
- Byung-Chul Han (2015). *La salvación de lo bello*. Herder.
- Byung-Chul Han (2015). *Topología de la violencia*. Herder.
- Byung-Chul Han (2015). *En el enjambre*. Herder
- Byung-Chul Han (2017). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Byung-Chul Han (2017). *La expulsión de lo distinto*. Herder.
- De Puelles, M. (Coord.) (2005). *Educación, igualdad y diversidad cultural*. Biblioteca Nueva.
- Díaz-Aguado, M. (2003). *Educación Intercultural y aprendizaje cooperativo*. Pirámide.
- Domingo Moratalla, A. (2022). *Homo curans*. Encuentro.
- Durkheim, Emile (1975). *Educación y Sociología*. Editorial Fontanella.
- Esposito, C. (2021). *El nihilismo de nuestro tiempo*. Ediciones Encuentro.
- Esquirol, J.M<sup>a</sup>. (2021). *Humano, más humano. Una antropología de la herida infinita*. Acantilado.
- Esquirol, J. M<sup>a</sup>. (2024). *La escuela del alma*. Acantilado.
- Fernández Enguita, M. (1998). *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel.
- Flecha, R; Gómez, J.; y Puigvert, L. (2009). *Teoría sociológica contemporánea*. Paidós.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia*. Síntesis.
- Guiddens, A. (1994). *Sociología*. Alianza.
- Giussani, L. (2006). *Educación es un riesgo*. Encuentro.
- Gómez Jaldón, C.; Domínguez, J.A. (2005). *Sociología de la educación. Manual para maestros y libro de ejercicios*. Pirámide.
- Guerrero Serón, A. (2007). *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis.
- López Cambronero, M. (2019). *La edad virtual. Vivir, amar y trabajar en un mundo acelerado*. Encuentro
- Luri, G. (2014). *Mejor educados. Cómo ser buenos padres sin necesidad de ocultarlo*. Ariel.
- Luri, G. (2015). *La escuela contra el mundo. El optimismo es posible*. Ariel.
- Luri, G. (2018). *El deber moral de ser inteligente. Conferencias y artículos sobre la*

educación y la vida. Plataforma Actual.

- Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.
- Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.
- L'ecuyer, C. (2012). *Educación en el asombro*. Plataforma Actual.
- L'ecuyer, C. (2021). *Conversaciones con mi maestra*. Espasa.
- Moncada, A. (1989). Cien años de educación en España. En Félix Ortega et al. (comp.), *Manual de Sociología de la Educación*. Viso.
- Nembrini, F. (2014). *El arte de educar de padres a hijos*. Encuentro.
- Oriol, M. (2009). *Los retos del multiculturalismo*. Ediciones Encuentro.
- Quintana Cabanas, JM. (1980) *Sociología de la Educación*. Ed. Hispano Europea.
- Taberner, J. (2003). *Sociología de la Educación. El sistema educativo en las sociedades modernas*. Tecnos.
- Taberner, J. (2012). *Familia y Educación*. Tecnos.
- Zerolo, A. (2022). *Época de idiotas*. Encuentro.
- Valcárcel, A. (2024). *La civilización feminista*. La esfera de los libros.

### Recursos electrónicos.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas [www.csic.es](http://www.csic.es)
- RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación [www.ase.es/rase/](http://www.ase.es/rase/)
- REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas <http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html>
- Témpora. Revista de Sociología de la Educación <http://www.ull.es/publicaciones/tempora/>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- Instituto Nacional de Estadística [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Centro de Información de Naciones Unidas [www.cinu.org.mx](http://www.cinu.org.mx)
- Portal de la Educación Intercultural [www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)
- Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura [http://ec.europa.eu/dgs/education\\_culture/index\\_es.html](http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/index_es.html)
- OIE (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) <http://www.oei.es/>